

anuladas y canceladas las fianzas que eran necesarias antes de esta circunstancia. De orden de S. A. comunicada desde Alcobendas por el Sr. Secretario del Despacho de la Guerra lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos expresados.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y que disponga se inserte en el Boletín oficial de esa provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Granada 29 de Octubre de 1841. — Antonio M. Alvarez.

Y en cumplimiento á lo que preceptúa S. E. se inserta en el Boletín oficial para los efectos convenientes. Almería 11 de Noviembre de 1841. — El Comandante militar, Manuel de Olózaga.

Insértese en el Boletín oficial. — Gerónimo Muñoz y Lopez.

SUB-INSPECCION DE LA MILICIA N. de la provincia de Almería.

Núm. 2.

La variacion de alta y baja ocurrida en los batallones de la Milicia nacional de toda la provincia, como asimismo los nuevos nombramientos de caballeros Gefes y Capitanes cuyas circunstancias desconocidas en esta Sub-inspeccion, la imposibilitan el dar las noticias que pide el E. S. Inspector general y tambien las que son necesarias para los trabajos que le son anexos; en su consecuencia los SS. Comandantes de los batallones de la provincia tendrán la bondad, por el bien del servicio de la Nacion, de pasar á esta Sub-inspeccion un estado respectivo de la fuerza y subdivision por pueblos, conteniendo una relacion de los SS. Gefes y Oficiales con sus correspondientes domicilios. Otro estado del armamento, correa, municiones, piedras de chispas, cajas de guerra y cornetas. Otro de las prendas de vestuario que no sean de propiedad, especificando en columna separada las que faltan para la precisa uniformidad.

En lo sucesivo toda variacion que ocurra en las noticias ante dichas, se servirán los SS. Comandantes de los batallones ponerla en conocimiento de esta Sub-inspeccion, y por fin de los meses de Junio y Diciembre de cada año, pasarán un parte de las mismas ó de no haber ocurrido novedad.

Y para que llegue á noticia de todos los SS. Gefes de la provincia se inserta

en el Boletín oficial. Almería 10 de Noviembre de 1841. — Manuel de Olózaga.
Insértese. — Gerónimo Muñoz y Lopez.

INTENDENCIA MILITAR.

Número 38.

BOLETIN OFICIAL.

El Intendente militar del distrito de Andalucía &c.

Debiendo sacarse á pública subasta el servicio de la curacion militar de la plaza de Ceuta, segun orden de S. A. el Regente del Reino fecha 5 de Octubre último, por término de dos años, á contar desde el dia en que se comuniquen la aprobacion del Gobierno, se anuncia al público para conocimiento de los sujetos que quieran interesarse de este servicio, que el dia 6 de Diciembre próximo a las 12 de su mañana se rematará en esta Intendencia á favor del mejor postor, si los precios fuesen admisibles.

El pliego de condiciones con que debe hacerse este suministro estará de manifiesto en esta Secretaria, donde las personas que gusten interesarse en él, pueden dirigir sus proposiciones por sí ó por medio de apoderados con la autorizacion competente, ó remitirlas por conducto de los respectivos Comisarios de guerra. Sevilla 5 de Noviembre de 1841. — Manuel Bodo — Lorenzo Justiniano, secretario.

Insértese. — Gerónimo Muñoz y Lopez.

INSPECCION DE MINAS.

Relacion de los denuncios, registros y abandonos de minas y fábricas que se han hecho en esta Inspeccion, durante el mes de Marzo último correspondiente á la provincia de Almería.

DENUNCIOS DE MINAS.

En 1.º -D. Andres Espejo, vecino de Adra, una mina plomiza situada en el barranco Pastor, provincia de Almería, que ha de nombrarse S. Benito.

En 3.º -D. José Sevilla, vecino de Berja, una mina plomiza situada en Sierra de Gador, provincia de Almería, nombrada Los Toribios.